



# COMISIÓN DE MARINA

## CONVOCATORIA

### Senadoras y Senadores integrantes de la Comisión de Marina del Senado de la República:

En cumplimiento con lo que establece el artículo 127 del Reglamento del Senado, se convoca a la **Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Marina**, martes 4 de diciembre de 2018, a las 16:30 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del edificio Hemiciclo en este Reciento Legislativo, con la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de presentan las Comisiones Unidas de las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Puertos, presentada por las Senadoras y los Senadores Gabriela Benavides Cobos, Gricelda Valencia de la Mora, Verónica Camino Farjat, de los Senadores Raúl Bolaños Cacho Cué y Rogelio Israel Zamora Guzmán, propone incluir en la citada ley, en materia de reconocimiento de la relación de Ciudad Puerto.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Marina, referente a la proposición con punto de acuerdo en relación al accidente aéreo del personal de la Secretaría de Marina durante las acciones de vigilancia para la conservación de la vaquita marina y combate a la pesca ilegal.



## COMISIÓN DE MARINA

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión de Marina, en relación a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante la LXIII Legislatura.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

**ATENTAMENTE**

**SEN. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS  
PRESIDENTE**